0000010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.001047**

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Séptimo** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **22 de Enero de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ZAPATA BASTIDAS CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.849 de 23 de febrero de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH.Q.2012-244 de 17 de septiembre de 2012;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORTES PESADOS ZAPATA BASTIDAS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 de Febrero de 2013

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7429300
Nro. Trámite 1.2013.302
ACA/

RAZÓN: La Resolución que antecede queda anotada e inscrita con los números 67 del Repertorio y 61 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Martes 26 de Marzo del 2013 a las ocho horas veinte minutos.- Certifico

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJIA

Patricio Calsatoa Taco

Registrador

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

Razón: Tomé nota al márgen de la matriz de CONSTITUCION de la Compañía TRANSPORTES PESADOS ZAPATA BASTIDAS CIA. LTDA., de fecha veinte y dos de enero de dos mil trece, la APROBACION, mediante resolución número SC punto IJ punto DJC punto Q punto trece punto cero cero cero un mil cuarenta y siete, de fecha veinte y ocho de febrero de dos mil trece, de la Superintendencia de Compañías. En Quito, a cinco de marzo de dos mil trece.

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIA 27ª
QUITO - ECUADOR

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

RAZÓN: El Contrato Escritural que antecede queda anotado e inscrito con los números 67 del Repertorio y 61 del Registro Mercantil, Machachi hoy Martes 26 de Marzo del 2013 a las ocho horas veinte minutos.- Certifico

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJIA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MEJIA

Patricio Caisaloa Taco
Registrador